

CARMEN DELGADO VIÑAS^a

EL PAISAJE CULTURAL DE LOS MONTES Y VALLES PASIEGOS (CANTABRIA): CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y POTENCIAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE*

RESUMEN

Este artículo expone de manera sucinta los resultados de las investigaciones realizadas, algunas de ellas ya publicadas, sobre el proceso de construcción y los rasgos del paisaje de los Montes y Valles Pasiegos, como modelo de paisaje cultural, y la conveniencia de valorarlo como recurso e “imagen de marca” para el desarrollo sostenible del espacio comarcal.

Desde hace siglos este territorio ha desempeñado una función ganadera preponderante que ha relegado a un papel muy secundario a las otras actividades económicas y formas de uso productivo del territorio. A partir del siglo XVI, se produjo la implantación de un sistema productivo semiintensivo que tuvo una gran trascendencia en la modificación de la organización del territorio pasiego. En poco tiempo se produjeron notables cambios en el modo de vida de la población, en las formas de poblamiento, en la dedicación productiva de los espacios de uso agrario y, en consecuencia, en el modelado del paisaje rural, cuyos rasgos característicos han llegado hasta nuestros días.

Además de otros recursos patrimoniales, que pueden contribuir a mitigar el declive actual de la mayor parte de la comarca pasiega, el bien más valioso de este territorio es, sin duda alguna, el patrimonio

^a Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria. carmen.delgado@unican.es

Fecha de recepción: 01-02-2022. Fecha de aceptación: 14-04-2022.

* La investigación subyacente en este artículo ha contado con el soporte financiero de dos proyectos competitivos de cuyos equipos de investigación ha formado parte la autora: «Paisajes Patrimoniales de la España atlántica y Navarra» (CSO2012-39564-C07-05) y «Paisajes culturales de la Lista Patrimonio Mundial. Claves para la identificación y criterios para la gestión de paisajes agroganaderos, mineros e industriales de la España Atlántica» (CSO2015-65787-C6-3-P).

paisajístico, expresión del modo de vida *pasiego* secular, siempre y cuando antes sea reconocido socialmente su valor y convenientemente preservado y protegido.

PALABRAS CLAVE: Cantabria; desarrollo sostenible; dinámica territorial; Montes de Pas; paisaje cultural; Valles Pasiegos.

THE CULTURAL LANDSCAPE OF THE PASIEGOS MOUNTAINS AND VALLEYS (CANTABRIA): HISTORICAL CONSTRUCTION AND CURRENT POTENTIAL FOR TERRITORIAL SUSTAINABLE DEVELOPMENT

ABSTRACT

This article summarizes the research carried out on the construction process and the features of the landscape of the *Pasiegos* Mountains and Valleys as a model of cultural landscape and the convenience of valuing it as a resource and “brand image” for the sustainable development of the regional territory.

For centuries, this territory has played a preponderant role in livestock farming, which has relegated other economic activities and forms of productive use of the territory to a very secondary role. Since the sixteenth century there was the implementation of a semi-intensive productive system that had a great transcendence in the modification of the organization of the *pasiego* territory: in a short time there were notable changes in the way of life of the population, in the forms of settlement, in the productive dedication of the lands of agrarian use and, consequently, in the modeling of the rural landscape, whose characteristic features have reached our days.

In addition to other heritage resources, which can help mitigate the current decline of most of the *pasiego* county, the most valuable cultural asset, without a doubt, is the landscape heritage, an expression of the secular *pasiego* way of life, provided that its value will be socially recognized and properly preserved and protected.

KEYWORDS: Cantabria; cultural landscape; *Pasiegos* Mountains; *Pasiegos* Valleys; sustainable development; territorial dynamics.

INTRODUCCIÓN

Montes de Pas es el nombre que se ha dado tradicionalmente al sector de la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica situado sobre las cabeceras y cursos altos de los ríos Pas, Pisuena y Miera. Un nombre que ha utilizado la mayor parte de los autores que han abordado su estudio desde las ciencias sociales, en particular la geografía (Terán, 1947; García, 1960; Ortega, 1975; Tax, 1979; Leal, 1991b; Delgado, 2003, 2006; Villegas, 2016), aunque en la actualidad estén empezando a emplearse otras denominaciones, como la de “Valles Pasiegos”, promovida por el Grupo de Acción Local y coincidente con el ámbito comarcal demarcado aquí (figura 1).

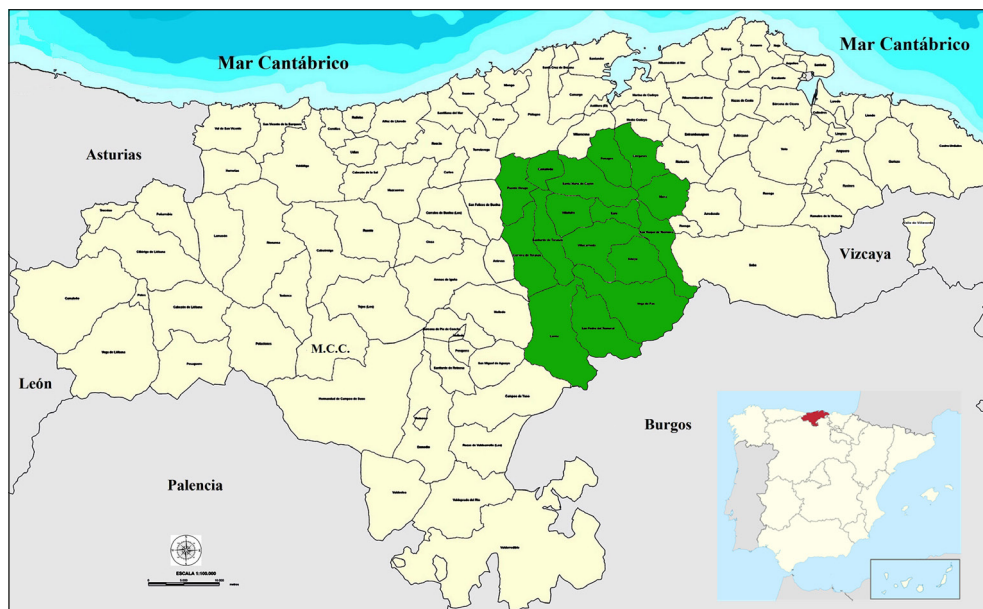


Figura 1. Localización del territorio pasiego de Cantabria.

Fuente: elaboración propia.

Durante siglos también ha formado parte del territorio pasiego el área del norte de la actual provincia de Burgos, identificada con el entorno de los llamados Cuatro Ríos Pasiegos (Trueba, Lunada, La Sía y Riaseco), centrado en el término de Espinosa de los Monteros y su tierra, conocida hoy con el nombre de Las Machorras, y parte de Merindad de Valdeporres y Merindad de Sotoscueva (Rubio, 2005). No obstante, en época contemporánea, el territorio pasiego burgalés ha tenido una dinámica parcialmente diferente de la del área cántabra, razón por la cual en esta investigación aborda esencialmente el estudio de esta última, salvo en lo relativo al proceso de configuración del modelo paisajístico que comparten ambas áreas contiguas¹.

LA INFRAESTRUCTURA NATURAL DEL PAISAJE PASIEGO

La fragosidad del relieve es el principal rasgo definidor de los Montes de Pas desde una perspectiva orográfica (figura 2). Toda la comarca se caracteriza por los intensos contrastes de altitud debidos a la contraposición entre los estrechos fondos de valle, situados entre 200 y 400 m de altitud, y las culminaciones montañosas que los bordean, que alcanzan los 1.000 m de forma generalizada, porque en ocasiones superan los 1.500 m. Las acusadas diferencias de altitud se producen en distancias muy pequeñas, de

¹ Prueba de esto ha sido la estrecha colaboración de ambos espacios en la lucha contra el *fracking* hace unos años y en la reciente propuesta, fallida, de presentar una candidatura interregional como reserva de la biosfera de la Unesco.

forma que, a menudo, se hallan desniveles de más de 1.000 m en solo 2 o 3 km de distancia. Este hecho condiciona la existencia de un segundo rasgo definidor de la orografía pasiega, el predominio absoluto de los terrenos en pendiente.

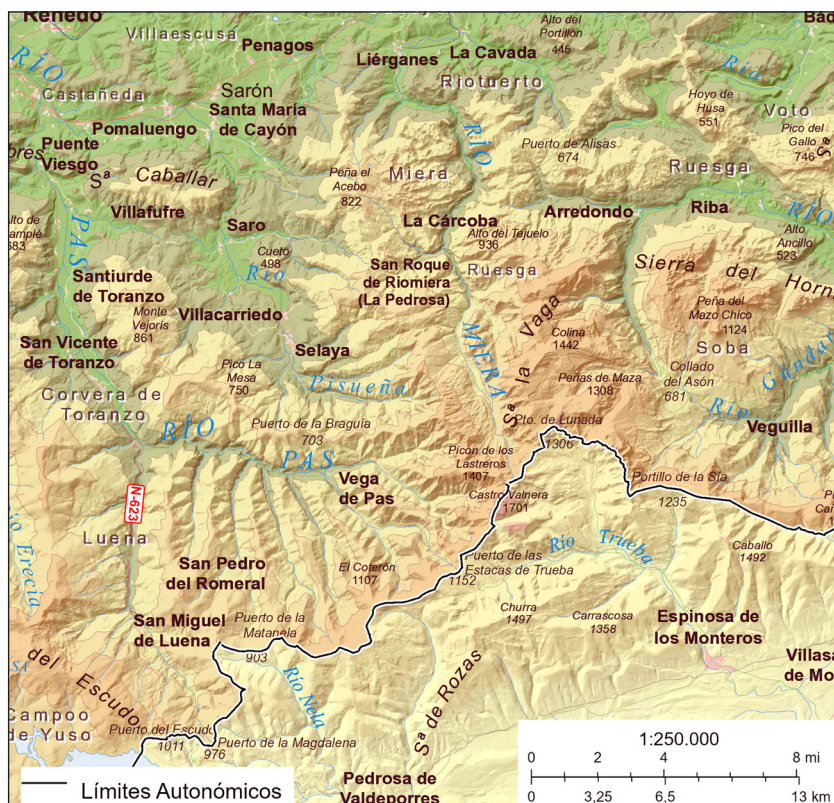


Figura 2. El relieve del territorio pasiego cántabro y burgalés.

Fuente: visor cartográfico "Territorio de Cantabria". Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Gobierno de Cantabria.

En cuanto a la disposición de las formas de relieve, se observa una distribución orientada en dos direcciones perpendiculares (Rat, 1959; Alonso et al., 2007; González y Serrano, 2007; Arteaga, 2012). En primer lugar, un conjunto de alineaciones de formas elevadas de dirección noroeste-sureste que, casi paralelas entre sí, se suceden de norte a sur dejando entre ellas algunas áreas más deprimidas correspondientes a los valles labrados por los ríos Pas y Pisuëña.

La alineación más septentrional corresponde a una serie de sierras cuya altura va creciendo de oeste a este. Empieza en la sierra del Caballar y continúa con la sierra de la Matanza en el municipio de Saro. Entre las dos sierras principales de esta alineación se abre camino el río Pisuëña, que las cruza

transversalmente de sur a norte mediante una estrecha hoz. La terminación oriental de esta alineación corresponde a la sierra de Peña Herrera.

Una segunda alineación, más al sur, se extiende desde las sierras de la Dehesa y Fuente Llano, cuyas cumbres, también cada vez más altas hacia el este, separan los municipios de Selaya y Vega de Pas y sirven de divisoria de aguas entre las cuencas del Pisueña y del Pas. Al sur de este conjunto de sierras se alarga el valle del río Pas, que sigue en su tramo superior la dirección estructural dominante, de este a oeste. El valle, aunque estrecho, presenta un fondo plano, situado entre 200 y 300 m de altitud, algo más amplio que el de los otros valles comarcanos. Sin embargo, la mayor parte del valle corresponde a sus vertientes, formadas por terrenos con pendientes muy acusadas, generalmente de más del 40 %.

En tercer lugar, las crestas más septentrionales del gran flanco norte del extenso sinclinal de Villarcayo originan una alineación montañosa que constituye la divisoria de aguas entre las vertientes hidrográficas cantábrica y mediterránea y la delimitación administrativa entre Cantabria, Vizcaya y Burgos. Es en esta área meridional donde se encuentran las cimas más elevadas del sector oriental de la cordillera cantábrica correspondientes a una serie de macizos calcáreos, conocidos con el nombre de “castros”, que se extienden desde la sierra del Escudo hasta Los Tornos (Mediajo Frío, 1.328 m; El Coteró, 1.501 m; Pico de la Miel, 1.544 m; Picón del Fraile, 1.619 m; Castro Valnera, 1.718 m).

En posición trasversal a las alineaciones anteriores se orienta otro conjunto de formas de relieve dispuestas de sur a norte. Se trata, como se ha apuntado antes, de una serie de depresiones y elevaciones, también paralelas entre sí, que forman una secuencia ininterrumpida de oeste a este. Las depresiones, fruto de la erosión fluvial, corresponde a los valles excavados por los ríos Pas, Miera y algunos de sus afluentes que nacen en la divisoria de aguas citada antes.

Hacia el oeste, la primera depresión longitudinal corresponde al valle del río Magdalena o Luena, que ocupa en su totalidad el municipio del mismo nombre. A continuación, en dirección al este, se suceden los vallejos formados por los pequeños afluentes (Yera, Viaña, Barcelada, Troja y Aldano) de la cabecera del río Pas, al que se incorporan por su margen izquierda en dirección sureste-noroeste.

El río Pas emerge en el área comprendida entre el Pico del Haya (1.265 m) y el de El Coterón (1.268 m). Entre su nacimiento y su desembocadura en el litoral occidental de Cantabria, recorre una distancia aproximada de 62 km. En su curso alto adopta una dirección de este a oeste hasta el núcleo de Entrambasmestas, donde, a partir de la confluencia con el Magdalena, cambia su trayectoria y se orienta hacia el norte casi en línea recta. En el curso medio, a la altura de la localidad de Vargas (Puente Viesgo), recibe por la derecha las aguas de su principal afluente, el Pisueña, un río que nace al pie del Picón de la Bayorga Honda (1.128 m), en el municipio de Selaya, y discurre en dirección sureste-noroeste. Un poco más adelante cambia la orientación de su curso para dirigirse hacia el noroeste, formando en su tramo medio vegas más amplias y llanas en el valle de Carriedo y, más al norte, el valle de Cayón.

La depresión longitudinal más oriental corresponde al valle labrado por el río Miera, que tiene su origen en los arroyos que se forman en las estribaciones de los Montes de Valnera, entre el Pico de la Miel (1.544 m) y el Picón del Fraile (1.619 m), desde donde se orienta directamente hacia el norte para ir a desembocar en el borde sur de la bahía de Santander, frente a la propia capital regional.

Habitualmente se utilizan dos adjetivos para definir a los ríos de la vertiente cantábrica: cortos y caudalosos (Delgado, 2004). El primer aspecto deriva de la escasa distancia existente entre las culminaciones de la cordillera donde nacen y la costa del mar Cantábrico en el que desembocan, no más de 60 km por término medio. En tan exigua distancia estos ríos tienen que salvar un enorme desnivel, lo que les otorga una gran potencia erosiva que se traduce en la formación de valles estrechos y profundos, con minúsculas llanas de fondo y laderas escarpadas. En el caso de los colectores principales, el encajamiento transversal a las estructuras se manifiesta en la forma de su perfil longitudinal que se caracteriza, por una parte, por el extremado contraste entre la notable pendiente de sus cabeceras y la más suave de su curso medio y, por otra, por la alternancia de ensanchamientos (“barcenás”) y angosturas (hoces, gargantas, desfiladeros), en función de la resistencia de los sustratos litológicos que van atravesando.

Por otro lado, todo este territorio muestra en el modelado de algunos de sus valles las herencias de sistemas morfoclimáticos pasados que hoy singularizan su paisaje, como sucede con las formas y elementos heredados del glaciario cuaternario (nichos, circos, rellanos, valles suspendidos, cubetas de sobreexcavación, morrenas, etc.) en los valles pasiegos cántabros, en especial en el del alto Miera (Frochoso y Castañón, 1998).

Se puede afirmar, sin ningún género de duda, que el clima del territorio pasiego es uno de los más representativos del dominio atlántico, sobre todo en lo que se refiere al elevado volumen pluviométrico y la regularidad, anual e interanual, de las precipitaciones (Delgado, 2003). Ambos aspectos están relacionados con las características del relieve, en particular con la disposición latitudinal de los cordales montañosos más elevados, que funcionan generalmente como pantallas orográficas respecto a las masas de aire frío y húmedo procedentes del norte y noroeste y las masas de aire, más cálido y seco, procedentes del sur y sureste. Asimismo, resulta evidente la influencia de la montaña también en las condiciones térmicas, caracterizadas por la inferioridad de las temperaturas y el aumento de los contrastes respecto a la franja litoral situada más al norte.

El atributo más específico es la elevada cuantía de las precipitaciones anuales, cuyo volumen, siempre superior a 1.500 mm, se incrementa gradualmente hacia el sur a medida que aumenta la altitud, hasta el punto de que, en los macizos de las cabeceras de los ríos Pas, Pisuenga y Miera, la cantidad anual de precipitaciones supera con creces los 2.000 mm y se acerca casi siempre a los 2.500 mm.

La abundancia de las precipitaciones se corresponde con la considerable regularidad de su distribución a lo largo de todo el año, lo que se manifiesta en la existencia de numerosos días de lluvia, en torno o por encima de los 170 días anuales en todos los casos. No obstante, el mayor volumen de precipitaciones se produce durante el otoño y el invierno, con máximos en los meses de noviembre, diciembre y enero. Aunque en el verano tiene lugar una sensible reducción del volumen y la frecuencia de las precipitaciones y no son inusuales los pequeños períodos de sequía relativa, la aridez estival es desconocida en estas comarcas.

Por otra parte, durante el invierno son frecuentes las precipitaciones en forma de nieve. En las zonas más altas, como es el caso del entorno de Castro Valnera, la nieve es un fenómeno más persistente y puede hacerse presente hasta el inicio del verano. No en vano los puertos de La Matanela, Las Estacas de Trueba, Portillo de la Sía y Lunada, los únicos que permiten cruzar la divisoria desde Las Merindades

burgalesas a los valles del Pas y el Miera, se encuentran entre los puertos de montaña españoles cuyo tránsito se interrumpe más pronto, más veces cada año y permanecen clausurados más tiempo a causa de la nieve.

En cuanto al régimen térmico, uno de los principales rasgos del clima de esta comarca, pese a que las temperaturas medias anuales son todavía moderadas, es la inferioridad de los valores a causa del carácter montañoso del relieve y del aumento de la altitud. Los inviernos son relativamente fríos; la temperatura media se mantiene entre 6 y 10 °C de diciembre a marzo, mientras que los valores mínimos medios rondan los 0 °C, especialmente en San Pedro del Romeral, Luena y buena parte de Vega de Pas y San Roque de Riomiera, donde las mínimas absolutas presentan valores negativos durante seis o siete meses. Por otra parte, el verano es una estación menos calurosa, ya que las temperaturas medias de los meses más cálidos apenas sobrepasan los 18 °C, como consecuencia de la templanza de las temperaturas diurnas y el descenso de las nocturnas. Solo excepcionalmente la media del mes más cálido rebasa los 19 °C.

Las condiciones naturales del espacio pasiego, en especial su clima húmedo y fresco, convierten este territorio en un área óptima para el desarrollo del bosque mixto caducifolio de frondosas, representado por el robledal y el hayedo (Aedo et al., 1990; Frochoso et al., 2002). Sin embargo, la intervención humana se ha dejado notar intensamente y aquí solo se encuentran ya algunos retazos de la vegetación potencial, de las formaciones arbóreas climácicas acantonadas en las áreas menos accesibles y de peores condiciones para otros usos y aprovechamientos. Desde esta perspectiva, la cubierta vegetal debe calificarse más como antrópica que natural en un doble sentido: el predominio, por un lado, de las landas atlánticas y de los prados y, por otro, de los bosques de repoblación.

Las laderas de los valles están colonizadas en su mayor parte por las llamadas landas atlánticas, formaciones subarborescentes que ocupan hoy el lugar donde antes crecían los bosques mixtos sustituidos, en el mejor de los casos, por un pastizal de gramíneas entremezcladas con helechos y matorrales que sirven como alimento del ganado durante el verano en las “brañas”².

Una de las causas es que, desde hace siglos, la mayor parte de los montes de este territorio ha sido objeto de un intenso proceso de roturación para dedicar al cultivo los mejores terrenos, en particular las llanas del fondo de los valles y el arranque de las laderas de menor pendiente. El resto de las laderas y los rellanos intermedios y culminantes han sido dedicados a prados y pastizales para el mantenimiento de los rebaños mediante un largo e intenso proceso de pratificación. Al desmantelamiento de los bosques originarios ha contribuido también el hecho de que se han aprovechado intensamente los recursos forestales para la fabricación de carbón vegetal con que abastecer de combustible a las numerosas ferrerías, hornos de cal, etc., distribuidos por todo el territorio montañoso. Desde el siglo xvii, además, se procedió a la tala masiva de los bosques para abastecer a los primitivos altos hornos de las Reales Fábricas de Artillería de Liérganes y La Cavada (Corbera, 1998 y 2001).

Algunas de esas áreas deforestadas han sido repobladas desde mediados del siglo xix y, en particular, en la segunda mitad del xx, con árboles de crecimiento rápido para obtener madera para uso industrial,

2 Las brañas son lugares frescos y de buenos pastos de montaña, naturales u obtenidos por rozas y quemas, formando claros abiertos en las laderas. Se utilizan como vocablos equivalentes *brena*, *braniza*, *breniza* y *veraniza*.

sobre todo pinos (*Pinus radiata*) y eucaliptos (*Eucalyptus globulus*), dos especies exóticas que ocupan hoy buena parte de la superficie forestal comarcal.

Por último, es preciso destacar la existencia de pequeñas áreas del territorio sin cobertera vegetal en las zonas donde aflora el sustrato rocoso, generalmente el roquedo calcáreo muy karstificado, sobre el que apenas se forman suelos esqueléticos y de gran sequedad edáfica. Sobre ellos solo se desarrollan comunidades formadas por líquenes o especies rupestres que crecen en las fisuras de las rocas. Estas áreas son particularmente abundantes en los macizos que forman la cabecera del río Miera.

DINÁMICA TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE PASIEGO

Desde una perspectiva político-administrativa, la mayor parte del espacio pasiego se corresponde con el territorio histórico denominado “Jurisdicción de los Montes de Pas”, un ámbito de límites poco precisos que se extendía sobre ambas vertientes de la cordillera, desde Cabañas de Virtus, por el oeste, hasta el río Cerneja y el núcleo de Agüera, por el este. Por el norte abarcaba los valles de los ríos Pas, Pisueña y Miera, y por el sur limitaba con la villa de Espinosa de los Monteros y las Merindades burgalesas de Valdeporres, Sotoscueva y Montija, en el espacio drenado por los “Cuatro Ríos Pasiegos” (Lasaga, 2004; Rubio, 2005).

La primera cita documental del área pasiega se halla en la donación que el conde Gundisando hizo en el año 816 al monasterio de San Vicente y San Cristóbal de Fístoles (Esles, en el valle de Cayón) de un territorio “iusta flumen que dicunt Pas” y de otro “qui est iusta rio Miera”.

Pero el documento esencial para el conocimiento de la construcción y organización embrionaria de este espacio es el *Privilegium de terminis* de Espinosa, otorgado en 1011 por los condes de Castilla, Sancho García y Urraca, al monasterio de San Salvador de Oña, por el que le concedía el derecho de utilizar como pastizales las tierras comprendidas desde Espinosa de los Monteros hasta Salduero y, por otro lado, hasta Samano y la Mata de Nela. Este privilegio establece la función esencial que durante siglos cumplió este territorio, la de ser un espacio de uso ganadero extensivo.

Poco después, en 1068, otro privilegio concedió derechos de pasto a la diócesis de Oca-Burgos sobre el territorio comprendido desde el monte Hijedo, La Virga, los montes de Espinosa, Carranza hasta Somorrostro (Las Encartaciones), y los Valles de Toranzo, Luena (“in illis montibus de Fluena”) y Carriedo. A través de esta donación quedó consolidada la función pastoril del territorio pasiego. A mediados del siglo XIV en el *Libro de la montería* quedan refrendados tales derechos sobre los espacios citados (Gutiérrez, 1877).

Aunque a finales del siglo XIV se define este territorio como “montañas bravas y desiertas”, en el libro *Becerro de las Behetrías* las áreas de las cabeceras de los ríos Pas, Miera, Trueba y su entorno figuran integradas en la Merindad de Asturias de Santillana (Martínez, 1981).

En otro de los documentos fundamentales para la organización de este espacio, el “Privilegio de Herbaje” que Enrique III otorgó en 1396 a Espinosa de los Monteros, la villa y, en particular, los “Monteros” heredaron los derechos que antes tuvo el monasterio de Oña para que sus ganados pudieran pastar sobre un amplio territorio que se extendía por Trasmiera, Guriezo, los Valles de Toranzo, Carriedo, Soba,

Ruesga, Carranza y Mena, y las Merindades de Valdeporres, Sotoscueva y Montija. El documento hacía referencia también al derecho de rozar en los términos de Bustablado y Ríomiera, Pisueña, Pas, Troja, Trueba, Nela, Engaña, etc.³.

El privilegio fue confirmado durante los siglos siguientes, pero, a causa de la indefinición de los usos y límites, dio origen a numerosos conflictos por el aprovechamiento de los pastos entre los territorios afectados al norte y al sur, cada vez más poblados. Entre otras consecuencias, para arbitrar algunas de esas disputas, en 1634, se procedió al apeo y amojonamiento de la división entre el valle de Carriedo y la jurisdicción de los Montes de Pas, compartida desde 1646 entre la villa de Espinosa y el valle de Carriedo, que había adquirido la jurisdicción de parte de estas tierras en el siglo XVII por compra de esta a Espinosa.

En 1689, el rey Carlos II concedió el privilegio de villazgo a las tres villas pasiegas, San Pedro del Romeral, Vega de Pas y San Roque de Riomiera, que consiguieron así su propia jurisdicción civil y criminal, y estableció la autonomía administrativa del territorio pasiego cántabro por primera vez en su historia (Leal, 1991a).

Como puede colegirse de lo expuesto hasta aquí, desde hace más de un milenio este territorio ha desempeñado una función ganadera preponderante que ha relegado a un papel muy secundario a las otras actividades económicas y formas de uso productivo del territorio. En tan amplio período han existido dos formas de aprovechamiento ganadero –extensiva y tradicional una, e intensiva y pionera otra– que han marcado con una huella indeleble un espacio que tiene en los paisajes ecoculturales su patrimonio territorial más relevante y uno de sus más preciados recursos potenciales, ecológicos y económicos.

El modo originario de pastoreo era un sistema extensivo y de organización colectiva que se basaba en una forma de trashumancia de corto recorrido, conocida con el nombre de transterminancia, cuyo origen se remonta a la época altomedieval y está vinculada a los sistemas ganaderos de montaña (CIMA, 2005), consistente en el desplazamiento estacional del ganado desde las áreas de los fondos de valle a los herbazales de las zonas culminantes de las montañas más próximas con la finalidad de hacer un aprovechamiento óptimo de los pastos en cada época del año.

En el caso que nos ocupa, los ganados procedentes de la vertiente meridional de la cordillera aprovechaban durante los inviernos los pastos de las “brañas”, situadas a menor altitud en la vertiente septentrional, mientras que en el verano regresaban a los pastos de altura próximos a sus propios núcleos de población. Se trataba, así, en su origen, de una forma de transterminancia, inversa a la forma habitual, de los grandes rebaños de propiedad del monasterio de Oña, primero, y de los ricos ganaderos de Espinosa de los Monteros, después. Normalmente, se enviaban hatos promiscuos de todos los ganados, con excepción de las cabezas destinadas al trabajo, al cuidado de pastores concertados al efecto (Corbera, 2008).

3 Confirmaba el derecho “a pacer las yerbas e beber las agua y comer las granas y dormir con sus ganados vacunos y otros cualesquier e cortar e rozar aquello que menester es o fuese en los términos de Hermosa e Ríobedon y Codobal y bustablado y Riomiera y Pisueña y Pas, Troja, ríomiera y bustantara y el Río de la Engaña y el llavado” (Escagedo, 1921, p. 53).

A lo largo de la primavera, los rebaños iban aprovechando los pastos de las laderas hasta alcanzar los “puertos altos”, los pastizales culminantes de la divisoria de aguas, conocidos como “brañas” o “brenas”⁴, en los que solían permanecer rebaños y personas todo el verano. Durante la noche, los ganados se resguardaban en determinados terrenos de los montes comunales, emplazados en rellanos, vaguadas y vallejitos abrigados, conocidos con los nombres de “seles” e indisolublemente vinculados al aprovechamiento extensivo⁵.

Entre los siglos XVI y XVIII, el sistema ganadero practicado en los Montes de Pas experimentó profundas transformaciones desde varios puntos de vista. Existe unanimidad en destacar que, entre otras motivaciones de tales cambios, el factor fundamental fue el aumento de la presión demográfica sobre un territorio que había estado muy poco poblado hasta entonces. Esta circunstancia debió de forzar la ampliación de los terrazgos cerealistas, en particular en las áreas más meridionales, y, en consecuencia, obligó a aumentar la cabaña ganadera y la demanda de ganado bovino de labor para el cultivo. Con toda probabilidad, el crecimiento de la cabaña ganadera estimuló la expansión de las áreas de pastoreo a los terrenos contiguos o próximos a los pastizales preexistentes.

El cambio fue aparejado con la apropiación de los montes de uso colectivo, algunas “brañas” bajas y los antiguos “seles” situados a media ladera. El proceso de privatización fue protagonizado posiblemente por los mismos pastores dedicados a la custodia de los ganados ajenos, junto a los de su propiedad o mantenidos en aparcería. El procedimiento se iniciaba, según parece, mediante una usurpación ilegal de los terrenos, cuyo dominio se legalizaría más tarde a través de diferentes fórmulas.

La apropiación privada de los herbazales colectivos se completó con la roturación y el cerramiento de pequeñas parcelas, que fueron rodeadas por muros de piedra o cercas de setos y troncos de árboles, de manera que se dieron simultáneamente las prácticas de pratificación y cerramiento.

Los nuevos “cierros”, además de patentizar la exclusividad del derecho de uso individual por parte de quienes ostentaban el dominio útil de esas parcelas, permitía la intensificación del sistema productivo y el aumento de los rendimientos, puesto que, en la mayor parte de los casos, los nuevos prados “cerrados sobre sí” no se utilizaban ya solo como pastizales, para la pación “a diente”, sino que también eran segados, proporcionándoles uno o más “cortes” cada año.

Durante cierto tiempo convivieron, no sin conflicto, los dos sistemas ganaderos, el extensivo tradicional y el intensivo emergente.

4 Este vocablo, y los relacionados con él, han dado origen a numerosos y diversos topónimos, entre ellos: Berana, Brenaseca, La Brenia (Vega de Pas), Brenas (Selaya), Bustabanales (San Pedro del Romeral), Bernallan (San Roque de Riomiera), Bernacho (San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera), etc.

5 Los “seles” eran praderías, generalmente comunales, aunque también los hubo privados, situados en el monte y destinados al abrigo y sesteo del ganado. Su rasgo más definitorio es la existencia de un espacio cercado o corral que se cerraba durante las noches y la permanencia de pequeños rodales de árboles para dar sombra al ganado. Habitualmente, junto al cercado, solían construirse precarias chozas en las que los pastores pernoctaban y se protegían de las inclemencias del tiempo y de los animales salvajes. En la descripción de los Montes de Pas que figura en el *Libro de la montería* se mencionan varios “seles” (Sel de la Vega, Carriello, Lluena) como puntos de referencia en los diferentes “montes y términos de Paz [sic]” (CIMA, 2005, p. 53).

El uso pastoril extensivo antes y, sobre todo, el posterior proceso de pratificación comportaron la deforestación del territorio. Primero fueron talados los bosques y luego se rozaron los pastizales para propiciar la propagación de las especies herbáceas, lo que los convirtió en prados cultivados mediante la práctica de “apadrar”. Esta es una de las causas de que apenas hayan subsistido más masas forestales autóctonas que algunos bosquetes relictos en “seles” y “campizos”.

El nuevo sistema productivo puede considerarse como una forma pionera y mixta de manejo del ganado, que tenía como objetivo una explotación mejor adaptada al potencial ecológico del territorio y, por ende, un aprovechamiento más eficaz de los recursos pascícolas.

La nueva forma de aprovechamiento agropecuario indujo, además, cambios socioculturales de tal magnitud que significaron la instauración de un nuevo modo de vida, la “pasieguería”, basado en la trashumancia estacional de personas y ganados.

En el verano, los rebaños colectivos siguieron subiendo a pacer en los pastizales altos de las cabeceras de los valles a uno y otro lado de la divisoria de aguas, que continuaron siendo mayoritariamente comunales y de aprovechamiento colectivo. Desde mediados del otoño hasta principio de la primavera, los prados cerrados de las laderas de los montes proporcionaban hierba henificada para el mantenimiento exclusivo de los hatos de ganado de sus propietarios puesto que, durante el invierno, el ganado permanecía total o parcialmente estabulado en las cuadras de las cabañas situadas en las áreas de menor altitud.

Para albergar a los pastores durante pequeños períodos de tiempo, se fueron construyendo, en el interior de los prados cercados, cabañas “beranizas” de pequeñas dimensiones que, al principio, no debían cumplir más funciones que la de servir de cuadra y almacenamiento del heno. En el siglo XVIII parece estar ya consolidada la costumbre de poseer una cabaña en cada prado y de utilizarla como vivienda temporal de la familia ganadera, que solía disponer de varias “fincas” o “llaves” según su capacidad económica (García, 1997). Así, el prado con su correspondiente cabaña constituyó la “finca”, la célula elemental del peculiar sistema de trasterminancia pasiego basado en la “muda” o “cambio de lumbre”.

A finales de marzo o comienzos de abril, toda la familia se desplazaba con sus enseres y pequeños hatos a las “fincas” situadas en las laderas, cada vez a mayor altitud, para ir consumiendo sucesivamente la hierba de cada prado y almacenar la sobrante en el henil, “payu” o “tascón”, de la respectiva cabaña; un proceso que implicaba una estancia media de 15 a 20 días en cada “finca”, según sus dimensiones y las del rebaño.

En el centro del verano se alcanzaban las “brenas” comunales, donde permanecían hasta comienzos del otoño. Se iniciaba entonces el camino inverso de descenso durante el que el ganado consumía la hierba nacida en cada prado tras la pación y el “corte” de verano, la “toñada”, que tenía que ser completada necesariamente con el heno almacenado durante el ascenso. En el invierno, personas y animales residían en las cabañas “vividoras” o “de bajura”, situadas en los fondos de los valles, manteniendo el ganado con las reservas de forraje almacenadas hasta iniciar un nuevo ciclo en primavera, en cuanto se acababa de consumir la hierba almacenada. Así, cada prado se aprovechaba varias veces al año: una, al menos, mediante siega, dos incluso en las zonas más fértiles de la vertiente septentrional, y se pacía en otra u otras dos ocasiones.

Junto a los prados de producción intensiva de hierba, el otro pilar sobre el que se apoyaba la producción agropecuaria pasiega era una cabaña ganadera en la que, a pesar de la presencia todavía importante de ovejas, cabras y cerdos, fueron adquiriendo primacía los hatos de ganado bovino compuestos principalmente por reses de raza pasiega, conocidas como “rojinas”, “loras” o “coloradas”, que proporcionaban una cantidad de leche no muy abundante, pero con un alto contenido en grasa, lo que posibilitó el desarrollo de actividades de transformación de esta materia prima en productos lácteos derivados, principalmente quesos y mantecas elaborados con los excedentes de leche no consumidos.

Así, también la especialización vacuna conllevó una trascendental mutación de la economía rural, cada vez más abierta y mercantilizada, puesto que buena parte de la producción agropecuaria comenzó a orientarse hacia el mercado. Una importante cantidad de sus productos se comercializaban en el mercado semanal celebrado en Espinosa de los Monteros, donde se realizaba el intercambio de los productos ganaderos de los Montes de Pas con los productos agrícolas, en particular cereales, procedentes de Las Merindades. Como es lógico, el nuevo modo de vida vinculado al naciente sistema productivo semiintensivo tuvo necesariamente su reflejo en la modificación de la organización del territorio, tanto por lo que se refiere al poblamiento como al espacio agrario y, en consecuencia, en el modelado del paisaje.

Sobre un territorio apenas poblado, en el que solo se alzaban algunas chozas de materiales deleznable, empezaron a proliferar desde mediados del siglo XVI algunas cabañas algo más sólidas para ser utilizadas como establos y heniles⁶. En realidad, aunque existían cabañas aisladas y diseminadas, con mayor frecuencia lo que se establecieron fueron pequeños núcleos de cabañas, a las que pronto se añadió la función de vivienda temporal, formando exiguas agrupaciones dispersas y laxas, barrios o “cabañales” en las proximidades de los “seles”; buen ejemplo de ello son los “seles” y “cabañales” de Castromorca en La Sía (Ruiz, 2005), Sel de la Linde en Luena, Sel del Oso en Resconorio, Sel de Bustalegín, Sel de la Fuente, Sel de la Peña, Sel de la Acebosa, Sel de la Garma en Pandillo, Sel de Valnera, Sel de Selduenda y un largo etcétera (García, 2006).

Los “cabañales” emplazados en las áreas más bajas, en el arranque de las laderas y en las pequeñas llanas del fondo de los valles, se convirtieron luego en núcleos de población, más estable y permanente, formados por las cabañas “vididoras” (figura 3). Algunas de estas entidades, en las que también se establecieron más tarde las iglesias parroquiales, se convirtieron en verdaderos pueblos y, después, incluso en “villas”; tal es el caso de Nuestra Señora de la Vega (Vega de Pas), procedente del antiguo Sel de la Vega, o de Selaya, probablemente por derivación del Sel del Haya.

Las cabañas primitivas eran construcciones muy simples, de una sola planta y con cubierta de tejas, en el caso de las “vididoras”, o de tablazón de madera en las cabañas “beranizas”. Con el tiempo se añadió un segundo piso y se inició la costumbre de cubrir el tejado con lajas de piedra arenisca o caliza, llamadas “lastras”, colocadas sobre un soporte de hierba seca.

6 En diferentes pagos del término de San Pedro del Romeral (Vegaloscorrales, Bustiyerro, La Sota, La Peredilla, Bustalegín), todavía permanecen en pie algunas de estas cabañas construidas desde finales del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII; muchas de ellas conservan aún la fecha de su construcción inscrita en el dintel de la puerta.



Figura 3. Cabañas y cabañales del municipio de Vega de Pas.

Fuente: fotografía de C. Delgado.

El prototipo de cabaña pasiega más extendido fue el de la casa bloque construida con piedras de mampostería, de planta rectangular y dos pisos con acceso independiente y funciones diferenciadas: el inferior se destinaba a establo y el superior a vivienda y pajar, “payu” o “tascón”, apenas separados por un armazón de tablas. En el caso de las cabañas “vividoras” se encuentran algunos ejemplos algo más complejos que disponen, incluso, de una pequeña solana. Los modelos de hábitat y poblamiento pasiegos que han llegado hasta nosotros parecen haber estado consolidados ya en el siglo XVIII. Según queda reflejado en el catastro de Ensenada, el poblamiento estaba formado por un reducido número de núcleos, las tres villas pasiegas, y centenares de cabañas, agrupadas en cabañales y diseminadas, que cubrían casi toda la superficie de los Montes de Pas (figura 4).

La mayor eficacia de la nueva economía rural hizo posible un importante incremento poblacional durante los siglos XVII y XVIII, y estimuló la expansión del sistema productivo y del modo de vida asociado a este a las áreas colindantes de los valles de Toranzo y Luena por el oeste, el valle del Pisuéña (Valle de Carriedo) y el curso medio del río Miera hasta Liérganes por el norte y los Valles de Soba y Ruesga por el este.

El proceso de expansión, conocido como “pasieguización”, parece haber culminado entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX. Desde entonces se ha mantenido hasta bien avanzado el siglo XX con modificaciones escasas, pero muy reveladoras de la continuación del proceso de intensificación de la producción ganadera. Entre ellas, la más significativa es la introducción de razas vacunas foráneas a partir de la segunda mitad del siglo XIX y su generalización en las primeras décadas de la centuria siguiente.

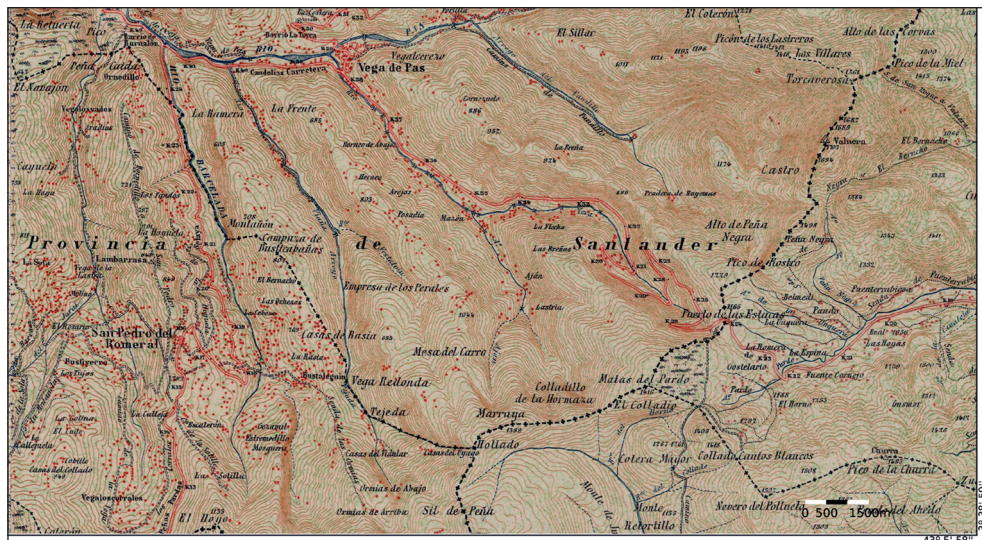


Figura 4. El poblamiento de los Montes de Pas (San Pedro del Romeral y Vega de Pas).

Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Primera edición MTN50, 1937-1941.

Al aumentar la demanda de leche para consumo de la población urbana, los ganaderos pasiegos, algunos de los cuales establecieron vaquerías en las mayores ciudades españolas, se percataron de que el volumen de producción láctea de la vaca pasiega autóctona, pese a su mayor contenido de grasa, era insuficiente para atender las necesidades del mercado. Es así como empezaron a introducir en el último cuarto del siglo XIX reses de raza Holstein, vacas frisonas, “pintas”, en sustitución de las “rojinas”, casi extinguidas ya a principios del siglo XX. A partir de ese momento comenzó a desarrollarse una actividad pecuaria moderna, especializada en la producción láctea y en la cría de vacas lecheras, estimulada por la demanda de empresas envasadoras y elaboradoras de productos lácteos (Nestlé, Alday, El Buen Pastor, SAM, etc.) y apoyada, al principio, en la adaptación del sistema productivo pasiego tradicional cada vez más intensificado. Pero, en la actualidad, la práctica de la “muda” casi ha desaparecido, si bien los ganaderos que van quedando se siguen desplazando, ahora en vehículos motorizados, para segar los prados y recoger la hierba de las “fincas” altas. En ocasiones, todavía se sube a las novillas algún mes durante el verano y otro en el otoño para aprovechar “a diente” el retoño de la “toñada”.

Aunque la agropecuaria fue la principal actividad desarrollada en el área pasiega, otras, relacionadas o no con ella, tuvieron también presencia histórica y han contribuido al modelado del paisaje y a enriquecer el patrimonio arquitectónico civil de la comarca.

En los valles de los ríos Pisueña y Miera consta la existencia de varias decenas de molinos destinados a producir harinas a partir de los cereales obtenidos en los pequeños terrazgos de las vegas de los núcleos de población, el maíz en particular, y de los procedentes de tierras castellanas (Corbera, 2001).

La alimentación de los hornos de las ferrerías se hacía con carbón vegetal obtenido a través de una actividad complementaria de la ferrona, el carboneo. Esta actividad ocasionó una explotación desmedida de los bosques autóctonos y se tradujo en un intenso proceso de deforestación (Corbera, 1998), que afectó no solo a los espacios forestales de los valles cántabros sino también a los de las comarcas de la vertiente meridional, Las Merindades, sobre las que se ejercían derechos de explotación otorgados por privilegios reales.

Pero la mayor responsabilidad en el esquilmo de los montes de la Montaña Cantábrica Oriental, en particular en los sectores cántabro y burgalés, hay que atribuírsela a otra industria siderúrgica asentada en el valle del Miera en el borde de nuestra área de estudio, en concreto en la villa de Liérganes, que polarizó la vida de la comarca pasiega desde el siglo XVII, cuando se construyeron los primeros hornos de la fundición de Jean Curtius tomando como punto de partida la antigua ferrería de La Vega. Las fábricas de fundición de Liérganes y La Cavada fueron reconvertidas a mediados del siglo XVIII en Reales Fábricas de Artillería con el objetivo de abastecer de cañones, municiones y otros productos de fundición a los navíos de la Armada que se fabricaban en los Reales Astilleros de Guarnizo.

La impronta en el paisaje de las fábricas de Liérganes y La Cavada no se limita a los espacios deforestados. Desaparecidas las instalaciones fabriles sin apenas dejar rastro, permanecen las huellas de su actividad en diversos ingenios y estructuras hidráulicas que enriquecen el patrimonio industrial de la comarca. En especial, el resbaladero de troncos construido en 1791 en la cabecera del río Miera, las presas, esclusas y canalizaciones del curso alto del río, y la red de caminos que conectaban los espacios de explotación, situados sobre las dos vertientes de la cordillera articulados a través del portillo de Lunada (López, 1993; Sierra, 2006 y 2008).

Un elevado número de habitantes de los Montes de Pas se dedicaron al comercio ambulante con la finalidad de transportar y vender los productos ganaderos elaborados con los excedentes lácteos, quesos y mantecas. Sin más medios de transporte que los plurifuncionales “cuévanos”, grandes cestos contruidos con varas de avellano trenzadas, cargados sobre sí mismos o sobre burros, atendían un mercado de dimensiones suprarregionales. En ocasiones, acabaron estableciéndose de forma permanente en pueblos y ciudades muy alejados de sus lugares de procedencia y especializándose en la fabricación y venta de algunos productos determinados, como los barquillos y los helados⁷.

Otros muchos habitantes de la comarca pasiega abandonaron de forma temporal o definitiva sus lugares de origen en busca de ocupaciones y trabajos que les permitiesen mayor bienestar o, simplemente, la subsistencia. Por eso, la emigración y el retorno constituyen otro denominador común de este espacio.

Entre los protagonistas pioneros del éxodo rural hay que contar a muchas mujeres de los Montes de Pas que se desplazaban a las grandes ciudades, primero a la Corte, en Madrid, y más tarde también a otras poblaciones, para ofrecer sus servicios como nodrizas de los hijos de la nobleza y la burguesía (Sarasúa, 1994).

7 La empresa multinacional Miko tiene su origen en el negocio establecido en 1889 para la fabricación de barquillos y helados por un empresario procedente de San Pedro del Romeral.

EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN DE LA COMARCA PASIEGA EN LA ACTUALIDAD

La dinámica que ha tenido el territorio pasiego cántabro en la segunda mitad del siglo xx, acentuada por la de las primeras décadas del siglo actual, ha generado en la comarca procesos que, hasta cierto punto, cabría calificar como divergentes. Así, el espacio más septentrional y próximo a las áreas periurbanas de Santander y Torrelavega ha empezado a experimentar la presión de nuevos usos, en particular el residencial, procedentes de aquellas ciudades y sus espacios suburbanos. Por el contrario, las áreas de cabecera de los valles de los ríos pasiegos están sufriendo un avanzado proceso de declive en varios aspectos.

En la actualidad, son perfectamente diferenciables tres ámbitos intracomarcales (figura 5):

- el correspondiente a los municipios situados en los valles bajos, con unas condiciones de accesibilidad más favorables para la movilidad residencial y laboral, que está experimentando una significativa dinámica urbanizadora y de crecimiento económico;
- el de los valles intermedios, que podríamos calificar de resilientes, que tienen pequeñas pérdidas de población y están diversificando su base económica, y
- el de las áreas más meridionales, que se encuentran en una situación de clara regresión, con un notable retroceso demográfico y de las actividades económicas, incluida la agropecuaria.

Pese a que la comarca en su conjunto no ha sufrido pérdidas de población significativas en el último cuarto de siglo (–1,4 % de 1996 a 2020), ese promedio levemente negativo se debe a situaciones tan desemejantes como las de los municipios de Luena, San Roque de Riomiera, Miera o San Pedro del Romeral, con descensos de en torno a –30 %, frente a las ganancias de los de Castañeda (89 %) Santa María de Cayón (48 %), Penagos o Puente Viesgo. Los contrastes son similares si se toma como referencia la densidad de población, que varía de 190 hab./km² en Santa María de Cayón o 154,7 hab./km² en Castañeda a 6,6 hab./km² en Luena, 8,3 hab./km² en San Pedro del Romeral o 8,5 hab./km² en Vega de Pas (figura 5).

La actividad agraria, en particular la ganadería, ha entrado en una fase de profundo retroceso que, en ocasiones, podría calificarse de desagrarización. Es el caso de los municipios más septentrionales, donde las personas empleadas en esta actividad apenas llegan al 5 % de la población activa ocupada (Castañeda, Puente Viesgo, Santa María de Cayón), mientras que en los municipios situados más al sur alcanzan valores por encima del 25 % (San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Luena), comparativamente bastante más elevados, pero muy distantes de los que existían hasta hace poco tiempo.

En algunos términos municipales destacan los empleos en la construcción, en relación con la actividad desarrollada en la edificación de viviendas en el área septentrional de la comarca y en el litoral. El empleo industrial, sin lograr valores notables, también tiene mayor presencia en los espacios rururbanos situados más al norte (Santa María de Cayón, Penagos, Santiurde de Toranzo, Castañeda, Puente Viesgo).

Sin embargo, lo más elocuente en este aspecto es el menor desarrollo del sector de los servicios que, en el conjunto comarcal, no llega al 60 % del empleo y en bastantes términos municipales se queda

muy por debajo (San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Luena, Saro, Miera). Se trata de espacios que, pese a su extraordinario potencial, no han atraído hasta el momento al turismo rural y de naturaleza. Por el contrario, el área septentrional también lleva ventaja en este aspecto, con valores relativamente más elevados en Corvera de Toranzo y Liérganes (turismo balneario) y en Castañeda (turismo cultural), debido a la presencia del Parque de la Naturaleza de Cabárceno (Penagos) y a la proximidad al espacio que concentra mayor cantidad de servicios de toda la región, el área metropolitana de Santander-Torrelavega.

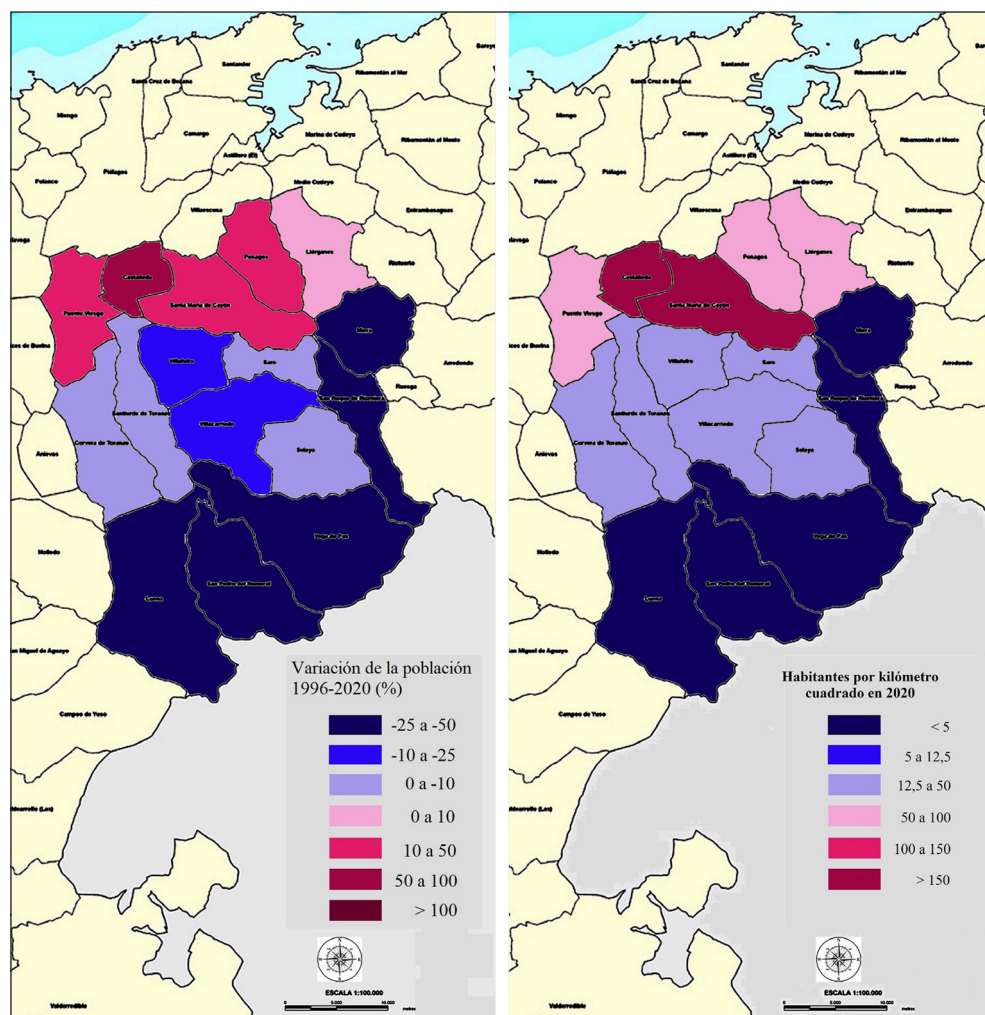


Figura 5. La población del territorio pasiego cántabro: evolución reciente y densidad de población. Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el INE (padrón de población continuo).

Consecuencia de todo lo anterior es que las rentas disponibles, muchas de las cuales proceden de pensiones de jubilación, son notoriamente más bajas que la media regional, que apenas es superada en 5 de los 16 municipios. Por el contrario, cabe resaltar que otros varios (Luena, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera y Vega de Pas) no llegan a 10.000 euros de renta *per capita*, encontrándose en los últimos lugares de la región.

Las desigualdades se refieren también a la accesibilidad, que en los municipios del norte es muy completa desde la autovía A-8 y la de circunvalación S-30. Asimismo, resulta accesible todo el conjunto del Valle de Toranzo a través de la N-623, pero llegar al interior de los valles y a las áreas de cabecera es mucho más complicado.

La despoblación en unos casos, los excesos constructivos en otros espacios y en todos ellos el abandono de las actividades agropecuarias y la probable instalación de parques eólicos son amenazas ciertas de degradación en el presente, e incluso de destrucción de un paisaje construido por las sociedades que organizaron este territorio durante más de mil años.

EL PAISAJE CULTURAL COMO RECURSO POTENCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO PASIEGO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

La comarca pasiega dispone de abundantes recursos patrimoniales, materiales e inmateriales, que pueden contribuir a mitigar el declive de la mayor parte de su territorio (Magaña y Rojas, 2008; Delgado et al., 2010; Gómez, 2020). Pese a la riqueza y diversidad de esos recursos, el bien más valioso, sin duda alguna, es el patrimonio paisajístico, expresión visible del secular modo de vida pasiego, siempre y cuando sea previamente reconocido su valor por la sociedad y convenientemente preservado y protegido (Ortega, 1998; Ortega, 2004; Mata, 2008, 2014, 2016; Maderuelo, 2013; Zoido, 2012; Nogué, 2010; Sanz, 2012; Sabaté, 2019; López et al., 2020).

Desde hace tiempo se han venido proyectando algunas iniciativas en ese sentido, sin que ninguna haya prosperado hasta la fecha. Así, en 1997 se propuso promover la declaración de la arquitectura popular pasiega como Bien de Interés Cultural (BIC) por parte de la Asociación de Estudios Pasiegos. Estimulado por la publicación del Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000), a mediados de la primera década de siglo actual, desde el propio Gobierno de Cantabria se apuntó la posibilidad de promover la declaración del paisaje pasiego como patrimonio de la humanidad por parte de la Unesco (Fernández y Silva, 2015).

En relación con esta última propuesta, se elaboró un Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego (PEPOTP), aprobado inicialmente el 26 de febrero de 2010, pero sin recorrido ni avances posteriores hasta el presente (Delgado, 2017). Su objetivo explícito era la protección del patrimonio territorial y del paisaje pasiego frente a la demanda creciente de segundas residencias y las “tensiones inmobiliarias” en los municipios más próximos al área urbana de la bahía de Santander, la preservación de la calidad paisajística del territorio, así como el desarrollo y la dinamización socioeconómica del medio rural. Aunque el PEPOTP es el documento de planeamiento de Cantabria con más menciones al paisaje, paradójicamente, el documento solo contenía dos referencias explícitas al paisaje

rural y ninguna al paisaje agrario en concreto, la seña de identidad comarcal por excelencia. También es verdad que el documento delimita un “Área de Protección: de Cabañales, Ecológica y Paisajística” que, por su representatividad del modelo de vida pasiego, tiene un valor sobresaliente y característico del paisaje pasiego. Como parte del PEPOTP, se elaboró un exhaustivo y riguroso catálogo de cabañales, cabañas y elementos singulares del patrimonio pasiego que bien pudiera servir de base para cualquier propuesta futura de protección paisajística⁸.

Por otro lado, la comarca pasiega dispone ya de una identidad corporativa propia, la marca de calidad denominada “Valles Pasiegos. El secreto de Cantabria”, que ha sido desarrollada, a iniciativa del Grupo de Acción Local, por la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, Maga, y que puede considerarse como un importante primer paso para el aprovechamiento del paisaje como recurso con vistas al desarrollo territorial (IPCE, 2015; Mata, 2016; Sabaté, 2004).

Fue precisamente el Grupo de Acción Local el que, más recientemente, en 2015, impulsó la elaboración de un proyecto para solicitar la declaración como Reserva de la Biosfera de la Unesco para prácticamente la totalidad del territorio. Se trataba de una candidatura interregional en la que participaron 17 municipios, 14 cántabros y 3 burgaleses (Espinosa de los Monteros, Merindad de Sotoscueva y Merindad de Valdeporres). La candidatura se presentó oficialmente en diciembre de 2018, pero no superó el dictamen del Comité Nacional encargado de evaluarla al no agrupar a todo el territorio pasiego. La causa fundamental era la ausencia de algunos municipios cántabros, entre ellos dos de las tres villas fundacionales de la “pasieguería”, San Pedro del Romeral y Vega de Pas. Tras varios intentos fallidos para promover su integración, el proyecto decayó definitivamente⁹. El motivo alegado formalmente fueron las reticencias de una parte de la población de esos municipios frente a las posibles limitaciones impuestas a las actividades ganaderas¹⁰. Aunque la declaración del territorio pasiego no hubiera garantizado de manera directa la protección paisajística, sí hubiera constituido un obstáculo importante frente a otros riesgos y amenazas que se ciernen sobre este territorio y su paisaje.

Algo más tarde, en la Universidad de Cantabria se ha realizado un trabajo fin de máster, dirigido por mí misma, para fundamentar una propuesta de candidatura del paisaje pasiego como “paisaje cultural” (Estefanía, 2021). En dicho estudio se realiza una evaluación del paisaje pasiego aplicando el método propuesto por Mayordomo y Hermosilla (2020) para algunos paisajes valencianos. Las conclusiones de la autora no dejan lugar a duda: “El paisaje pasiego cuenta con valores propios y patrimoniales de primer orden”, al obtener la máxima puntuación en la totalidad de los criterios exigidos en el Plan Nacional de Paisaje Cultural, pero adolece de notables carencias en cuanto a los valores de “potencialidad” y “viabilidad”, a causa de la escasa concienciación de los agentes sociales y, en consecuencia, es extremadamente vulnerable debido a la ausencia de instrumentos de protección (Estefanía, 2021, p. 52).

8 <https://www.territoriodecantabria.es/cabanasy-cabanales>

9 *El Diario Montañés*, 20 de febrero de 2020.

10 <https://www.europapress.es/cantabria/noticia-valles-pasiegos-no-seran-ahora-reserva-biosfera-20191029105725.html> (Europa Press, 29 de octubre de 2019).

La implementación de los mecanismos de ordenación, entre otros la aprobación del Plan Regional de Ordenación del Territorio de Cantabria (PROT)¹¹, y la declaración de alguna figura de protección paisajística serían imprescindibles y urgentes, puesto que sobre el paisaje pasiego se están haciendo reales otras amenazas, además de la presión urbanizadora, el abandono de los usos agropecuarios de muchas tierras y la remodelación arbitraria de las cabañas como residencias secundarias. La principal es la instalación de varios parques eólicos¹² presentados por diversas empresas (Biocantaber, S. L., EDP Renovables España, S. L. U., Crossfield Engineering, S. L., Viesgo Renovables, S. L., Boreas Tecnología, S. L., Green Capital Power, S. L. U., Green Capital Development 54, S. L., Generadora eléctrica VERDE III, S. L.), cuyas solicitudes se encuentran en avanzado estado de tramitación ante el Gobierno de Cantabria y el Ministerio para la Transición Ecológica, mientras que el Plan de Sostenibilidad Energética de Cantabria (PSEC) 2014-2020 está “caducado” y todavía no se ha aprobado el Plan Regional de Ordenación del Territorio (PROT), en el que debía figurar la delimitación de las zonas de exclusión eólica.

Algunos de esos proyectos quedaron pronto oficialmente descartados, como el de Garma Blanca, por sus impactos “inadmisibles” (*elDiario.es*, 21/04/2021), pero la mayoría siguieron adelante, lo que ha dado lugar al nacimiento de movimientos ciudadanos de rechazo y la constitución de plataformas de oposición a la instalación de parques eólicos a partir de la iniciativa de la Plataforma para la Defensa de los Valles Pasiegos en la que, además de la mayoría de los municipios pasiegos cántabros, se han integrado los del área pasiega burgalesa¹³.

Entre las causas de oposición alegadas, además de las ambientales y paisajísticas, figuran las de carácter socioeconómico, al considerar que la proliferación de parques eólicos constituye un obstáculo insalvable para el desarrollo sostenible de este territorio¹⁴.

Pese al retraso en la aprobación del PROT y, probablemente, como resultado de la presión creciente de los movimientos ciudadanos, hace muy poco tiempo el Gobierno de Cantabria ha presentado un “mapa de exclusión eólica” que debería entrar en vigor en el próximo mes de mayo. En dicho documento

11 Pese a llevar varios años en proceso de elaboración y haberse anunciado con frecuencia su inmediata aprobación, se ha comunicado recientemente que el PROT no podrá terminar de tramitarse hasta la próxima legislatura, a partir de 2023 (*El Diario Montañés*, 15 de abril de 2022).

12 Es una amenaza compartida por otros espacios rurales de las montañas cántabras que ha sido reconocida, incluso, a nivel nacional, y ha dado lugar a la constitución de una Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica en 2004. “La avalancha eólica en la cornisa cántabrica: proyectos en zonas de máxima sensibilidad ambiental” (*El País*, 11 de julio de 2021). “La brutal avalancha de más de 8.000 molinos en las montañas del Norte” (*Público*, 4 de agosto de 2021).

13 *Diario de Burgos*, 15 de abril de 2021.

14 Las plataformas “antieólicas” consideran que su implantación “arruinará la singularidad paisajística, resultado de la herencia ganadera de varias generaciones que ha esculpido el paisaje que lo define y del buen trabajo en políticas proteccionistas e inversiones en el medio rural [...] Este tipo de proyectos económicos acentúan la destrucción del entramado de las estructuras socioeconómicas tradicionales y provoca la expulsión continuada de la población en el medio plazo. Al contrario de lo que se quiere difundir, estas comarcas son áreas con gran potencialidad para el desarrollo local. La clave se situaría en la orientación económica que se le quiera dar al territorio. En este sentido consideramos que lo que se tiene que propiciar desde las instituciones regionales es trabajar a partir de los métodos de desarrollo local” (*El Faradio*, 7 de marzo de 2022).

queda excluido el 94 % del territorio de Cantabria y en otro 3 % la instalación de parques está muy restringida. Como consecuencia, desaparecerá el riesgo de instalación de algunos parques que afectarían a algunos municipios pasiegos (Miera, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya), pero varios otros han quedado incluidos como zonas aptas para la instalación de parques eólicos con proyectos ya presentados (Luena –6–, Santiurde de Toranzo –7–, Villafufre –8–, Villacarriedo –9– y Vega de Pas –10–) (figura 6)¹⁵.

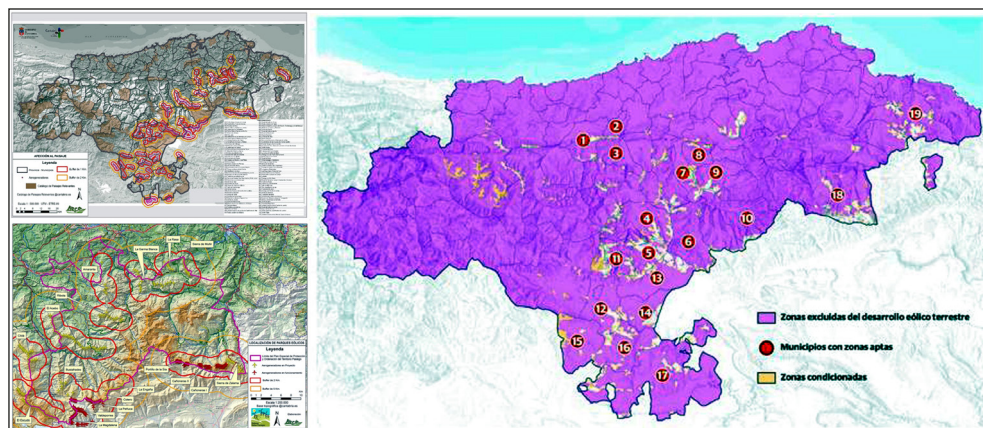


Figura 6. Parques eólicos proyectados en Cantabria y en el área pasiega (localización de afecciones) y mapa de áreas de exclusión eólica (abril de 2022).

Fuentes: Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria (ARCA) y Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Gobierno de Cantabria.

Para delimitar las zonas de exclusión se han tenido en cuenta numerosos factores: los espacios protegidos en el Plan de Ordenación del Litoral (POL), los espacios naturales protegidos, el Catálogo Regional de Especies Amenazadas, Vulnerables y en peligro de extinción y los espacios afectados por fenómenos geológicos y geomorfológicos recogidos en el inventario de las grandes cavidades y las formaciones kársticas en superficie. También son zonas excluidas las áreas más próximas a los núcleos de población, y se presta una especial atención al fenómeno del poblamiento disperso del territorio pasiego, para lo que se ha tomado como referencia el antes citado catálogo de cabañas y cabañales. Asimismo, se ha tenido en cuenta el patrimonio arqueológico y arquitectónico, los BIC (bienes de interés cultural), los BIL (bienes de interés local) y los BI (bienes inventariados), pero no aparece mencionado de forma específica el paisaje y su protección, pese a que está vigente la Ley del paisaje de Cantabria desde 2014¹⁶.

15 *El Diario Montañés*, 14 de abril de 2022; *elDiario.es*, 13 de abril de 2022.

16 El documento completo no está disponible aún, pero sí figura una síntesis en la página web del Gobierno de Cantabria, Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo: <https://www.territoriodecantabria.es/>.

REFERENCIAS

- Aedo, C., Diego, C., García, J. C., & Moreno, G. (1990). *El bosque en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria.
- Alonso, J. L., Pulgar, J. A., & Pedreira, D. (2007). El relieve de la Cordillera Cantábrica. *Enseñanza de las ciencias de la tierra: Revista de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 2(15), 151-163.
- Arteaga, C. (2012). *El Valle del Pas: geomorfología, riesgos ambientales y cambio climático*. Salamanca: Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas.
- Bertrand, G. (2010). Itinerario en torno al paisaje: una epistemología de terreno para tiempos de crisis. *Ería*, 81, 5-38.
- CIMA (2005). *Las montañas españolas: conceptos y vocabulario*. Madrid: Ed. Entinema.
- Consejo de Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia.
- Corbera, M. (1998). El impacto de las ferrerías en los espacios forestales (Cantabria, 1750-1860). *Ería*, 45, 89-102.
- Corbera, M. (2001). *La Siderurgia Tradicional en Cantabria*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Corbera, M. (2008). El proceso de colonización y la construcción del paisaje en los Montes de Pas. *Ería*, 77, 293-314.
- Delgado, C. (2004). Caracterización hidrológica y aprovechamiento de los recursos hídricos de los ríos de la vertiente cantábrica. En Gil Olcina, A. (coord.). *Alteración de los regímenes fluviales peninsulares* (pp. 653-683). Murcia: Fundación Cajamurcia.
- Delgado, C. (2006). Ordenación del territorio y desarrollo sostenible en áreas de montaña: diagnóstico y propuestas para la integración productiva y territorial de los montes del Pas (Cantabria). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 42, 53-70.
- Delgado, C. (2017). Consideración y tratamiento de los paisajes agrarios en los instrumentos de protección ambiental, ordenación territorial y planeamiento urbanístico. Cantabria (España) como caso de estudio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 75, 373-405.
- Delgado, C. (dir.), Cuadra, V., González, A., Gutiérrez, S., & Martín, R. (2003). *Los Montes de Pas. Realidad presente y expectativas de futuro*. Santander: Universidad de Cantabria y Gobierno de Cantabria.
- Delgado, C. (ed.). Gil, C., Hortelano, L. A., & Plaza, J. I. (2010). *La Montaña Cantábrica Oriental. Dinámica socioeconómica, patrimonio ecocultural y desarrollo territorial*. Santander: Ediciones de Librería Estvdio.
- Escagedo, M. (1921). *Costumbres pastoriles Cántabro-Montañesas*. Santander: Imprenta Provincial.
- Estefanía, L. (2021): *El valor patrimonial del paisaje como vector de desarrollo territorial sostenible: Propuesta del paisaje pasiego (Cantabria) como "paisaje cultural"*. Santander: Universidad de Cantabria (inédito, accesible en UCrea).
- Fernández, V. & Silva, R. (2015). Criterios para la identificación y selección de paisajes españoles susceptibles de ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de Unesco. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, 253-278.

- Frochoso, M., González, R., & Lucio, A. (2002). *Espacios Naturales de Cantabria*. Santander: Creática Ediciones.
- Frochoso, M. & Castañón, J. C. (1998). El relieve glaciar de la Cordillera Cantábrica. En Gómez, A. & Pérez, A. (eds.). *Las huellas glaciares de las montañas españolas* (pp. 65-137). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- García, A. (1960). *Los pasiegos: estudio crítico, etnográfico y pintoresco* (ed. 1977). Santander: Librería Estvdio.
- García, M. (1997). *La cabaña pasiega. Origen y evolución arquitectónica*. Santander: Gobierno de Cantabria.
- García, M. (2006). Los seles de los Montes de Pas. Evidencias materiales de los comienzos de la ocupación en las montañas pasiegas. *Sautuola*, XII, 473-506.
- Gómez, E. (2020). El paisaje cultural de los Montes de Pas. Cuando la piedra es la memoria del tiempo. *Gazeta de Antropología*, 36(1), 1-24.
- González, J. J. & Serrano, E. (2007). *Cultura y naturaleza en la montaña cantábrica*. Santander: Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones.
- Gutiérrez de la Vega (1877). *Libro de la Montería del rey Alfonso XI*. Madrid: Impr. y Fundición de M. Tello.
- IPCE (2015). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Lasaga, G. (2004). *Los pasiegos*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Leal, A. (1991a). *De aldea a villa. Historia chica de las tres villas pasiegas*. Vega de Pas: Museo de las Villas Pasiegas.
- Leal, A. (1991b). *Los Pasiegos: colonización del entorno y conquista de una dignidad*. Vega de Pas: Museo de las Villas Pasiegas.
- López, J. I. (1993). El resbaladero de Lunada. *Boletín del Museo de la Villas Pasiegas*, 10.
- López, M., Tejedor, A., & Linares, M. (2020). El paisaje como vector estratégico para la gestión integral del patrimonio. Una observación desde el marco español. *Erph_Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 27, 164-184.
- Maderuelo, J. (2013). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada.
- Magaña, J. & Rojas, B. (2008). El paisaje cultural como elemento de patrimonialización: el caso de Vega de Pas, Cantabria, España. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, VI(1), 83-97.
- Martínez, G. (1981). *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico*. León: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Mata, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *Arbor*, 184(729), 155-172.
- Mata, R. (2014). Paisajes para un desarrollo sustentable y participativo. *Revista Urbano*, 30, 8-21.
- Mata, R. (2016). El Plan Nacional de Paisaje Cultural. Una iniciativa para el conocimiento, la cooperación y la salvaguarda de paisajes de alto interés cultural. En FUNDICOT (ed.). *Nuevos tiempos, nuevos objetivos* (pp. 545-560). Fuerteventura: Gobierno de Canarias y Otros.
- Mayordomo, S. & Hermosilla, J. (2020). Propuesta de un método de evaluación del patrimonio cultural y su aplicación en Cortes de Pallás (Valencia). *Investigaciones Geográficas*, 73, 211-233.
- Nogué, J. (2010). El regreso al paisaje. *Enrahonar*, 45, 123-136.

- Ortega, N. (2004). Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje. En Ortega, N. (ed.). *Naturaleza y cultura del paisaje* (pp. 9-47). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid / Fundación Duques de Soria.
- Ortega, J. (1975). Organización del espacio y evolución técnica de los Montes de Pas. *Estudios Geográficos*, 140-141, 863-900.
- Ortega, J. (1998). El Patrimonio Territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades*, 4, 33-48.
- Rat, P. (1959). *Les pays crétacés basco-cantabriques*. Publ. Univ. Dijon, t. XVIII.
- Rubio, E. (2005): *Pasiegos de Burgos. Los últimos trashumantes*. Burgos: Gráficas Aldecoa.
- Sabaté, J. (2004). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *Urban*, 9, 8-29.
- Sabaté, J. (2019). Paisajes culturales y proyecto territorial. En Nogué, J. (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea* (pp. 249- 274). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sanz, C. (2012). Paisaje y patrimonio natural y cultural: Historia y retos actuales. *Nimbus*, 29-30, 687-700.
- Sarasúa, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- Sierra, J. (2006). De Idria a Cantabria: arqueología de dos presas para flotación de maderas en la cabecera del río Miera a finales del siglo XVIII. *Ería*, 70, 191-209.
- Sierra, J. (2008). *Geografía histórica de una utopía tecnológica de la ilustración española: la flotación de maderas por el río Miera (Cantabria) a finales del siglo XVIII*. Santander: CIMA.
- Tax, S. (1979). *The Pasiegos: Spaniards in no Man's Land*. Chicago: University of Chicago.
- Terán, M. de (1947). Vaqueros y cabañas en los Montes de Pas. *Estudios Geográficos*, 28, 493-537.
- Villegas, R. (rec.) (2016). *En tierra de pasiegos. Selección de artículos periodísticos y otros escritos de los siglos XIX y XX*. Santander: Librucos.
- Zoido, F. (2012). El Paisaje, un concepto útil para relacionar ética, estética y política. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(407).

Cómo citar este artículo:

Delgado Viñas, C. (2022). El paisaje cultural de los Montes y Valles Pasiegos (Cantabria): construcción histórica y potencial para el desarrollo territorial sostenible. *Cuadernos de Geografía*, 108-109 (2), 743-766.

<https://doi.org/10.7203/CGUV.109.23728>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.